

México, a 21 de enero de 2026.

AVISO IMPORTANTE

Estimado Usuario,

Te queremos comunicar que, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral Décimo Tercero de los *Lineamientos que fijan los índices y parámetros de calidad a que deberán sujetarse los prestadores del servicio fijo*, emitidos por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, podrás consultar en el Centro de Atención y en la página web: <https://nautico.com.mx/>, los mapas de cobertura del servicio de internet fijo.

Si tienes dudas en relación con este aviso, por favor contáctanos en nuestro Centro de Atención.

¡Agradecemos tu preferencia!